

CAPITULO LIX.

Industria y comercio en tiempo de los godos.—Pesos y medidas.—Ciudades góticas.—Arquitectura.—Ciencias.

Las noticias que respecto á la industria y comercio entre los godos tenemos se las debemos al sábio y discretísimo san Isidoro, en cuyas *Etimologías* está encerrado el mas vasto estudio que de aquella época puede hacerse y en las que se revela todo el portentoso genio de su autor.

Los hilados y tegidos eran conocidos perfectamente por los godos teniendo algunos de ellos casi las mismas denominaciones con que en el dia los conocemos. La *mataxa*, que era la madeja, el *gubellum*, el ovillo, son denominaciones que encontramos en la obra mencionada, de igual modo que respecto á tegidos vemos el *causiruum*, el *sabanun*, la *cortina* y el *mantelium* que servia para cubrir la mesa.

Del mismo modo se citan tambien una porcion de tegidos de seda, paños de lana y objetos de plata y oro, algunos de los cuales han llegado hasta nosotros como un ejemplo palpable de que la industria no era tan desconocida en aquellos tiempos como algunos han querido suponer.

El comercio, si bien no tan dilatado como en la época romana, mantenía, sin embargo, relaciones con los puertos mas próximos de Francia, Africa é Italia, dando á los comerciantes una grande utilidad el giro del dinero, pues las leyes permitian el interés de un uno por ocho, que equivalia á un doce y medio por ciento.

El comercio respecto á los artículos de primera necesidad era de tanta consideracion que el comerciante que dejaba á otros la negociacion de estos artículos podia exigir hasta un cincuenta por ciento de interés.

Los contratos mercantiles para que tuviesen fuerza legal habian de hacerse ó por escrito ó ante testigos, exigiéndose fianzas cuando la persona no tenia responsabilidad, y aun prendas para mayor seguridad.

Los negociantes extranjeros poseian un tribunal separado en el cual se juzgaban sus asuntos segun las leyes de su país, lo cual demuestra los muchos que habia en España.

Los pesos y las medidas sufrieron muy escasa alteracion en la época que vamos historiando. Siguiéron los godos la mayor parte de los que encontraron de sus antecesores y usaron la balanza ó la romana, que entonces llamaban *campana*, por ser procedente de Campania en Italia, segun san Isidoro.

El *centenario* era el peso mayor, y el *cálculo* ó *chaleo* el inferior, existiendo como intermedios la *silicua*, el *cerato*, el *obolo*, el *escrupulo*, la *dragma*, el *estatero*, la *onza*, la *libra*, que constaba de doce onzas; cincuenta libras formaban el *talento minimo*, pues habia otros dos mayores, y dos talentos el *centenario*.

Las medidas de aceite, vino, trigo etc., se dividian en tres clases: pequeñas, en que se media por dragmas; medianas, cuya base era la libra; y grandes, en que se partia desde el *modio*.

Las medidas eran el *dedo*; diez y seis de estos formaban el *pie*; cinco pies constituian un *paso* y dos pasos una *pértiga*. En *clima* tenia seis pértigas en cuadro, una *agna* tenia doce pértigas de largo y cuatro pies de ancho solamente, un *arapenne* era un cuadro exacto de doce pértigas por lado. El *yuquero* se formaba de dos arapennes, una *pona* tenia de tirada diez y ocho pértigas por tres de ancho; el *campo estadal* se extendia hasta sesenta y dos pértigas y media; el *miliario* hasta quinientas y la *centuria* que se componia de cien yugadas, hasta dos mil cuatrocientas.

Los caminos medíanse por *millas* de mil pasos una, del mismo modo que lo hacian los romanos, no introduciéndose hasta mas tarde la legua de los francos que hacia milla y media.

El tiempo tampoco sufrió alteracion alguna en la medida. El siglo continuó dividido en veinte lustros de cinco años cada uno, el año en doce meses, el mes en semanas y dias, y el dia dividido en cuatro partes iguales de tres horas cada una llamadas *prima*, *tercia*, *sexta* y *nona*.

Raras, muy raras fueron las monedas de cobre que batieron los godos porque los romanos habian dejado un gran número de ellas, en cambio hicieron muchas de oro y algunas de plata. Generalmente llevan grabado en el anverso el busto y nombre del rey y en el reverso el de la ciudad en que se acuñaron con una cruz bien sobre gradas ó bien sola, leyéndose en algunas: «En nombre de Dios, ó En nombre de Jesucristo» y en otras: «Todos nos sean obedientes, ó Todas las ciudades nos obedezcan.»

En casi todas se da á los reyes el título de justo, piadoso, vencedor ó señor nuestro.

Diez y ocho fueron los reyes que batieron moneda, observándose desde Recaredo que los bustos iban adornados con las insignias reales por él introducidas.

Veinte y siete ciudades fueron las que tuvieron el privilegio de acuñar moneda durante esta época, y son: Sevilla, Toledo, Tarragona, Braga, Mérida, Córdoba, Narbona, Talavera, Recópolis, Olovasium, Salamanca, Bergium, Calabria, Evora, Idania, Porto, Lisboa, Eminiun, Baeza, Martos, La Guardia, Barbi, Elvira, Valencia, Zaragoza, Tarazona, Barcelona y Tortosa.

Algunas de las monedas de esta época suelen llevar en el anverso una victoria, pero su trabajo es de ningun mérito así como tampoco le tienen las inscripciones lapidarias que se escribian en latin;

y que solo pueden y deben servir para rectificar la fecha de algun hecho ú acontecimiento histórico.

Las monedas mas corrientes eran la *libra*, el *suelto*, la *remisa*, la *tremisa*, la *siliqua* y el *denario*.

La libra de oro constaba de setenta y dos sueldos; el sueldo de oro componia veinte y cuatro siliquas; el sueldo constaba de tres tremisas; dos remisas formaban un sueldo, y la siliqua era la vigésimacuarta parte.

Tambien habia la libra de plata, la cual se componia de veinte sueldos del mismo metal.

El sueldo de plata estaba formado por cuarenta denarios de cobre.

El P. Mariana atribuye el ducado moderno á la época gótica suponiéndole derivado de la facultad que tenian los duques de batir moneda en las provincias que regian, mas esta asercion está plenamente destruida por las afirmaciones de escritores tan entendidos como Masdeu, Florez y otros.

Tres ciudades son las que con verdadero fundamento se sabe que fundaron los godos, pues aun cuando se les atribuyen algunas mas, no existe dato alguno que pueda legitimamente justificarlo.

Segun el *Viclarensis* y san Isidoro de Sevilla, Leovigildo fundó en el territorio de Cuenca á Recópolis ó sea ciudad de Recaredo, la cual estaba situada sobre la ribera del Tajo, rodeada de buenos muros y con espaciosos y poblados arrabales. La segunda construida tambien de orden del mismo rey, estaba destinada para tener sugetos á los vascos, gente de suyo inquieta y revoltosa, segun hemos tenido ocasion de juzgar en el curso de nuestra publicacion, poniéndosele el nombre de *Vitoriacum* que corresponde á la Victoria de la provincia de Alava de nuestros dias.

La tercera se le atribuye á Suintila quien, cuarenta años mas tarde y contra los vascos tambien, fundó á sus expensas la plaza fuerte de Ologitis conocida en la actualidad bajo el nombre de Olite.

Fuera de estas ciudades lo único que hicieron fue engrandecer y fortificar otras poblaciones como Toledo y Sevilla en los tiempos de Wamba y Ervigio, restaurándose en el reinado de este el antiguo puente de Mérida, bajo la direccion de Salla, duque de la provincia lusitana.

Las ciencias que durante la invasion habian desaparecido bajo los escombros que por doquiera iban hacinando los vencedores, tornaron á reaparecer apenas estuvo ya constituida la nacion.

En las épocas anteriores habianse ya descuidado mucho y no era lógico que floreciesen de una manera especial en un tiempo en el cual apenas si se tenian nociones de ellas; así vemos la medicina, por ejemplo, tan llena de prácticas absurdas y con penas tan injustas y con beneficios tan exigüos, que no era posible pudiera crecer y desarrollarse.

Un médico no podia sangrar ni medicinar á mujer libre é ingenua sino en presencia del padre, madre, hermano, hijo ó cualquier otro pariente. Si la sangría causaba enflaquecimiento al enfermo el médico era condenado á cien sueldos de multa; si moria el paciente á consecuencia de ella, el médico era entregado á los parientes considerándosele como homicida, y la recompensa en caso de salir airoso con su empresa, no estaba en armonía con los riesgos que corria, pues por toda su asistencia y despues que el enfermo estuviese curado, solo percibia cinco sueldos de oro (1).

Entre los historiadores mas notables de aquel tiempo debemos citar á Paulo Orosio, testigo de la invasion de los bárbaros y del cambio verificado en la nacion y autor de la historia que hemos citado varias veces, y que á pesar de la oscuridad que se advierte en algunas páginas de ella es digna de figurar entre las obras mas notables.

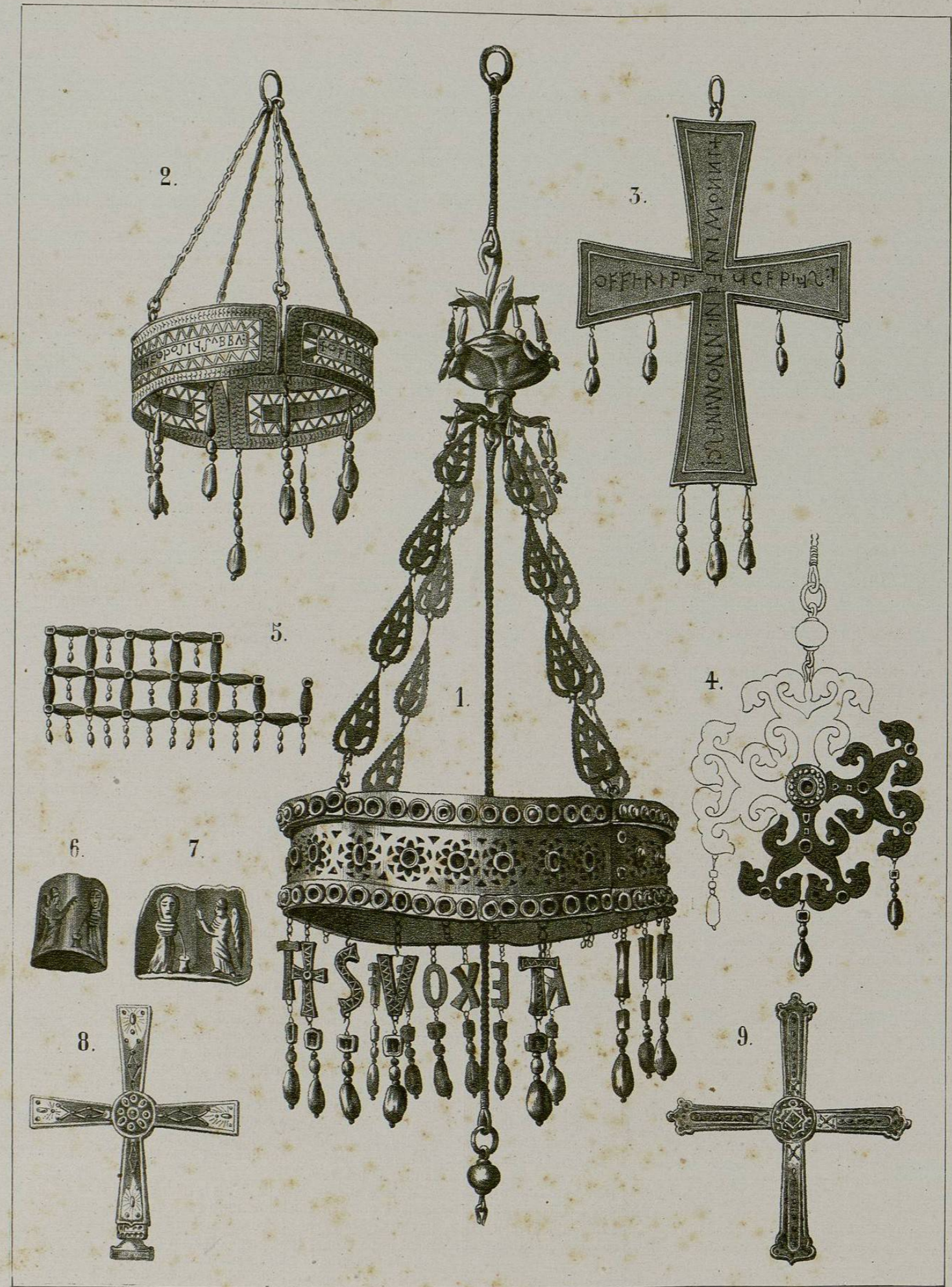
El obispo Idacio y Juan de Vielara tambien merecen citarse, y especialmente Leandro, cuya influencia fue tan grande en la época de Recaredo, segun hemos tenido ocasion de admirar.

Las crónicas del abad Juan de Vielara y del obispo Idacio á pesar de lo sucintas que son han prestado, sin embargo, un gran servicio, y debemos congratularnos porque se hayan podido conservar. Tanto estas historias como la de los suevos, vándalos y godos de Isidoro de Sevilla y la de la expedicion de Wamba contra Paulo, escrita por Julian de Toledo, prueban que las letras eran cultivadas por los varones de aquel tiempo.

Igualmente los escritores de materias eclesiásticas abundaron extraordinariamente, y buena prueba de ello son Martin, de Braga; Leandro é Isidoro, de Sevilla; Ildefonso Maurona, de Mérida; Toribio y Dietino, de Astorga; Tajon, de Zaragoza; y muchos otros.

En el próximo capítulo nos ocuparemos, siquiera sea ligeramente, del doctísimo y esclarecido ingenio de la España goda, el insigne san Isidoro de Sevilla, á quien el concilio octavo de Toledo llamó «doctor excelente, gloria de la Iglesia católica, el hombre mas sábio que se hubiese conocido para iluminar los últimos siglos, y cuyo nombre no debe pronunciarse sino con gran respeto.»

(1) *Lib. Jud.*, lib. XI, t. I.



Serra lit.

Casals imp.

CORONAS VOTIVAS Y OTROS OBJETOS DE LA ÉPOCA GODA ENCONTRADOS EN GUARRAZAR.

1. Corona votiva de Suintila. 2. Corona votiva del abad Teodosio. 3. Cruz ofrecida por Lucetius. 4. Fragmento de una cruz que debia pender de la corona de Suintila. 5. Fragmento de otra corona votiva. 6. Piedra grabada. 7. Impronta de la misma piedra.
8. Cruz de los ángeles en la Catedral de Oviedo. 9. Cruz de la Victoria en la Catedral de Oviedo.

## CAPITULO LX.

Las Etimologías.—Arquitectura.—Monumentos góticos.—Artes.—Las coronas de Guarrazar.

PASANDO por alto la multitud de obras que escribió san Isidoro entre las que hay tan notables como «los Comentarios sobre la sagrada Escritura», «Vidas de los varones ilustres» y «Colección de antiguos Cánones de la Iglesia de España», nos fijáremos en las *Etimologías* donde se nos demuestra por completo su vastísima erudición y que es la más discreta compilación de cuanto el saber humano discutía y cuestionaba en aquella época.

No menos que veinte libros abrazaba esta obra colosal que terminó después de su fallecimiento san Braulio, su discípulo. Las artes, las ciencias, las bellas letras, la gramática, la dialéctica, la política, la geometría, la música, la astronomía, la física, la historia natural, todos cuantos ramos abraza el humano saber, todo está recopilado allí, todo tocado con un acierto y con una erudición superior á todo elogio.

Lo mismo la táctica militar, que la náutica, que la arquitectura, que las diversiones, todo lo compila este repertorio científico, como dice Lafuente.

Su obra presta una luz inmensa, á favor de la cual se ve la época gótica tan clara, que el historiador puede seguir paso á paso el desarrollo y la marcha de las artes y las ciencias, de la política y de la Religión, sin otro guía, sin otro auxiliar que ella.

A san Isidoro se debe indudablemente la liturgia adoptada por las iglesias de la España gótica, y en resumen el prelado de Sevilla es la gran figura de aquel tiempo, figura para la cual no tienen más que respeto y veneración todos los historiadores, así nacionales como extranjeros.

Fácil es de comprender por tan grandiosa obra lo colosal del ingenio que la concibió y la llevara á cabo, y esta admiración aumenta doblemente al ver que además de este trabajo que representa casi toda la vida de un hombre, san Isidoro escribió otras muchas.

El libro titulado *Vida y muerte de los Santos de uno y otro Testamento*, los tratados de *Gramática* y *Controversia*, la obra *De la naturaleza de las cosas* también son suyas, y demuestran de una manera elocuentísima los profundos conocimientos de tan eminente varón, sol que alumbró el período hispano-godo, según le llama un escritor contemporáneo.

Durante el período que vamos historiando no debían ser numerosas las bibliotecas que existían en España, pues tampoco las había en ninguna otra parte. Desconocida la imprenta, solo podían existir los manuscritos, é indudablemente de esta época datan las grandes obras de copistería que tanto admiramos todavía y cuyo honor corresponde por completo á los monjes, que fueron los que á ellas se dedicaron.

Cítanse, sin embargo, las grandes colecciones de manuscritos, pues no de otra manera podía formarse una biblioteca, que trajo de África, Donato, y también san Isidoro menciona la que tenía Pamfilio, que contaba sobre treinta mil volúmenes.

Respecto á las bellas artes, según un escritor contemporáneo, no puede desconocerse que tuvieron importancia durante la dominación de los godos, á pesar de que algunos lo han tratado de negar (1).

Cuando la invasión de los bárbaros, el arte arquitectónico romano, menos grande y espléndido que ostentoso, había perdido mucho de su primitiva severidad y pureza. Natural era que aquellas hordas feroces y nómadas, que solo necesitaban para reposar y guarecerse de la inclemencia de las estaciones una cabaña en medio de los bosques, prestasen poca atención á los edificios y al arte que representaban.

Más cuando ya estuvo fijada la monarquía, cuando el Cristianismo fue la religión del Estado, las ciencias y las artes renacieron y las iglesias y los monumentos fueron sucesivamente elevándose bien á imitación de las antiguas y demolidas fábricas, bien restaurando las que solo estaban maltratadas.

Toledo, la corte de la monarquía gótica, es la reunión de mayores y más suntuosos monumentos, desde las famosas fortificaciones con que la defendió Wamba hasta la basílica dedicada á la Virgen María por Recaredo, poco tiempo después de su conversión al Cristianismo.

Las tan nombradas iglesias mozárabes fundadas en Toledo, también pertenecen al mismo tiempo; en Orense, en Mérida, en Sevilla, en Zaragoza, y en otras muchas ciudades se edificaron grandiosos edificios religiosos en su mayor parte, pues este era el género que más predilección tenía.

Teniendo en cuenta las descripciones de los cronistas de aquel tiempo, de las joyas y preseas que adornaban á los reyes y á los grandes, fácil es de comprender que las artes llegasen también á un gran desarrollo. Los mismos historiadores árabes al ocuparse de los tesoros encontrados en la época de su invasión, describenlos de tal modo que corroboran y fortalecen nuestra opinión respecto tanto á la riqueza cuanto á la delicadeza del trabajo.

Finalmente el hallazgo que en principios de 1859 tuvo lugar en

(1) *Arte latino-bizantino en España y las coronas visigodas de Guarrazar.*—Amador de los Ríos.

las huertas de Guarrazar ha venido á patentizar el adelanto de una época que algunos se han esforzado en rebajar bajo el punto de vista del adelanto y del progreso.

En una fuente de Guarrazar, oculto en el cementerio de un oratorio á corta distancia de Toledo, descubrióse un tesoro cuya mayor parte había pasado á Francia en mengua y desdoro de nuestra patria.

Componíase este de varias coronas votivas que los monarcas visigodos ofrecían ante los altares, y que se conservaban en las basílicas, como sucedía en la de Toledo, donde encontraron los árabes crecido número de ellas según confiesan sus mismos historiadores, describiendo algunas.

El museo de Cluny, en Francia, posee nueve de aquellas coronas que hemos tenido ocasión de admirar, condoliéndonos de ver en museos extranjeros lo que tanta importancia tiene para nuestra historia.

La que los arqueólogos extranjeros suponen que pertenecía á Recesvinto sorprende tanto por su riqueza cuanto por su construcción verdaderamente original. Está suspendida por cuatro cadenas de oro. El cerco está guarnecido por gran número de piedras preciosas en su estado natural, y de él penden veinte y cuatro péndulos de záfiro piriformes, sosteniendo las veinte y tres letras que constituyen la inscripción votiva en esta forma:

† RECCESUINTHVS REX OFFERET.

El propietario del terreno donde tuvieron lugar tan maravillosos encuentros presentó á la reina D.<sup>a</sup> Isabel II algunas joyas procedentes del mismo tesoro, y una corona de Suintila, que es la que damos en nuestra lámina, así como también algunos fragmentos y preseas de gran valor artístico é histórico.

La corona de Suintila, parecida en gran manera á la de Recesvinto, carece de algunos de los péndulos que sostenían las letras de la inscripción.

La del abad Teodosio está en mejor estado, y la cruz ofrecida por Lucetius también es de gran mérito.

Inmediatamente el Gobierno mandó hacer excavaciones en los alrededores, que dieron por resultado el descubrimiento de una sepultura gótica casi intacta, varios esqueletos, trozos de fábrica y otra porción de objetos que sería ocioso enumerar, y que prueban el grado de adelanto que España llegó á alcanzar bajo la dominación visigoda.

Grande, muy grande es la importancia que este período tiene en la historia de nuestra patria.

Solo tres siglos duró el poder visigodo y su influencia se extiende hasta nuestros días.

Durante él se obró en España una radical transformación social, nuestra patria tomó el carácter de verdadera nación, la ley quedó establecida bajo una sólida base, la civilización adelantó de una manera prodigiosa; la libertad, la dignidad humana y la moralidad tomaron un gran incremento; las guerras sangrientas y crueles de los tiempos romanos desaparecieron y se hicieron menos frecuentes y más humanas; se proclamó y respetó el principio de propiedad, y el Cristianismo extendiendo su benéfica influencia á todas partes, dulcificó las costumbres, disminuyó los abusos, hizo más benignas las leyes arrojando de ellas á las que establecían instituciones como la esclavitud, la potestad del pater-familias, tan semejante á esta y tantas otras que deslucen el, por otra parte, magnífico edificio de la legislación romana.

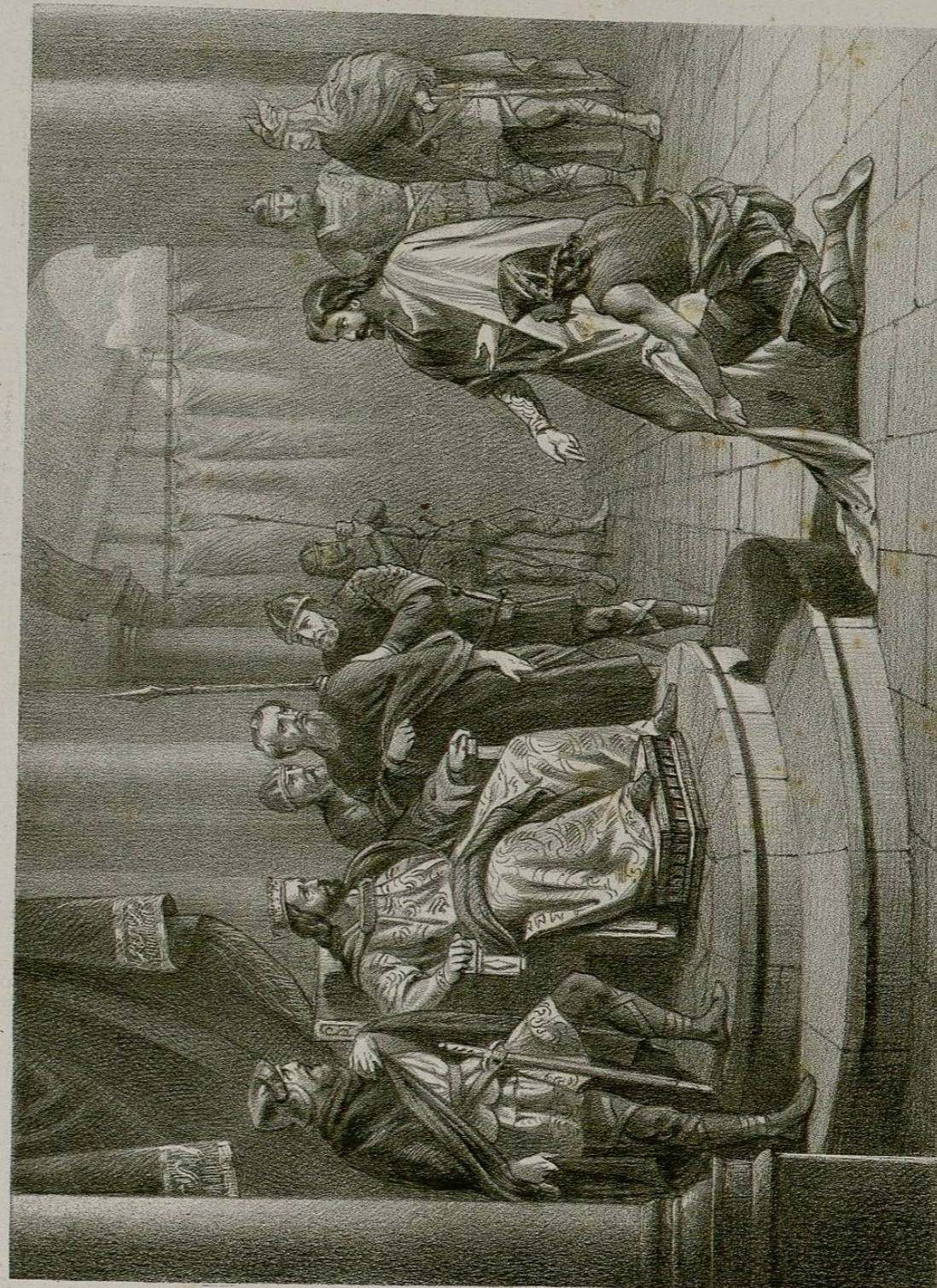
Todos los ramos que constituyen la riqueza y el bienestar de su pueblo, todos fueron atendidos, todos fomentados y desde los primeros años de su dominación percíbese la tendencia hacia el adelanto y el progreso.

Muchos abusos, muchas llagas inveteradas existían en la España romana que únicamente el duro cauterio aplicado primeramente por los invasores con el rigor de su entrada, y después con sus acertadas disposiciones, pudieron conseguir extirpar.

¡Lástima grande que más tarde cayeran en los mismos vicios que sus predecesores, sucumbiendo casi de idéntica manera que ellos!

Tal es en resumen la época gótica, tal fue España durante ella. De muy diversas maneras ha sido juzgada, por unos favorable, por otros adversamente.

Nosotros nos contentaremos con repetir las palabras de un erudito escritor: «Si, fueron unas respetables, ilustres, dignísimas asambleas las de los concilios Toledanos... Fue una gran nación la que venció á los romanos, rechazó á los hunos, sojuzgó á los meros y se estableció desde el Garona hasta las columnas de Calpe. «Fueron una gran iglesia y una gran literatura las que tuvieron á su frente á Ildefonso y á Eugenio, á Leandro y á Isidoro. Y fue «mas grande aun que todos estos elementos que le dieron vida el «célebre código que nació en esta sociedad, que ordenó esa monarquía, que caracteriza esa época, que fue redactado por esos literatos y por esos obispos.»



CHILDEBERTO RECIBE Á LOS ENVIADOS DE SU HERMANA CLOTILDE.

Hiera Editor: Barcelona, Rebadon, 84y66.